



DECRETO EXENTO N° 3.134
RETIRO, 26 SET. 2013

VISTOS:

1. Las Solicitudes de Feriados Legales presentadas por los interesados;
2. Ley 19.378 del 13/04/95 que fija el texto de Atención Primaria de Salud municipal y su Reglamento;
3. Decreto Exento N° 146 del 25/01/96, que aprueba "**Reglamento de la Carrera Funcionaria**" Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;
4. Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28/12/2004 que delega en los directivos y Jefes de Unidades Municipales atribuciones que indica;
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "**Orgánica Constitucional de Municipalidades**" D.F.L 1/2006;

DECRETO

- 1.- **CONCÉDASE**, Feriado Legal de las funcionarias de Salud Municipal que a continuación se individualizan en la fecha que se señala:

01.-NOMBRE : ELIZABETH DESCOVIC MORALES
C . I . N° : 10.801.646-9
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL : TENS C / 07
PERIODO : 2013
N° DÍAS : 05 DIAS
DESDE : 30/09/2013
HASTA : 04/10/2013
DIAS PENDIENTES : CERO DIAS

02.-NOMBRE : SANDRA VILLAGRA GONZALEZ
C . I . N° : 12.360.289-7
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL : NUTRICIONISTA B / 11
PERIODO : 2013
N° DÍAS : 10 DIAS
DESDE : 01/10/2013
HASTA : 14/10/2013
DIAS PENDIENTES : CERO DIAS

03.-NOMBRE : XIMENA CACERES CAYUQUEO
C . I . N° : 16.903.921-6
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL : TENS C / 14
PERIODO : 2013
N° DÍAS : 05 DIAS
DESDE : 08/10/2013
HASTA : 14/10/2013
DIAS PENDIENTES : CERO DIAS

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
SALUD MUNICIPAL
RRP/RAB-DIR/AFR

DECRETO EXENTO N° 3.134
RETIRO, 26 SET. 2013

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


Gerardo Bayer Torres
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL


Rubén Arias Barredo
RUBÉN ARIAS BARREDO
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL
RETIRO

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Encargado de Personal Salud Municipal
- Directora CESFAM